



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Autoriza pago a la firma GORENA HUMBERTO.

---

VISTO:

Que por RHCD-2022-141-E-UNC-DEC#FO, se aprueba el “XXXVII Encuentro Nacional de Estudiantes y Profesores de Estomatología”, el cual se desarrolló en la Facultad de Odontología de la UNC los días 22 y 23 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que para tal encuentro, se dispuso contar con servicios musicales en vivo;

Que corresponde abonar dichos servicios.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago a la firma GORENA HUMBERTO, CUIT 20243562253, el importe de \$9.000 (pesos nueve mil), según Factura “C” N°00003-00000001 de fecha 21/09/2022, en concepto de servicios musicales en vivo en el marco del “XXXVII Encuentro Nacional de Estudiantes y Profesores de Estomatología” el cual se desarrolló en la Facultad de Odontología de la UNC, los días 22 y 23 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondos de Recursos Propios.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, y archívese.

